

Quito, 10 de abril 2020

Señores Socios

LEXIGEC LAW& CONSULTING Cia. Ltda.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

En el ejercicio económico 2019 se realizaron todas las actividades que han permitido crecer a la empresa consolidando clientes y abriendo mercados que permitirán posicionar a la compañía y obtener resultados positivos al iniciar nuestra empresa, los mismos que aún no se pueden visualizar en los resultados de los Estados Financieros debido al tiempo que tenemos funcionando como empresa.

Para el siguiente ejercicio económico la empresa debe seguir sus operaciones de manera regular para obtener los objetivos de la misma, y hacer crecer sus utilidades.

Atentamente,

Dr Gualsaqui Silva Wilson

Gerente General y Representante Legal